

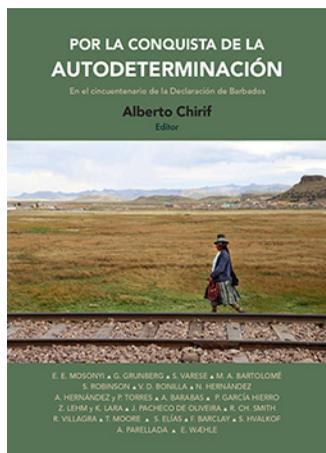


RESEÑAS



ERIK ISAAC SALINAS/CENCOS

- ▶ X Marcha de la Dignidad Nacional. Colectivos de madres de víctimas de desaparición forzada se manifiestan para exigir verdad y justicia. Ciudad de México, 10 de mayo de 2021.



- *Por la conquista de la autodeterminación.*
En el cincuentenario de la Declaración de Barbados de Barbados
ALBERTO CHIRIF (ED.), 2021
International Work Group for Indigenous Affairs, Copenhagen

La Declaración de Barbados 50 años después. Recuerdos, indigenismos y antropología comprometida

RICARDO VERDUM

The Barbados Declaration 50 Years Later. Memories, Indigenisms and Committed Anthropology

RICARDO VERDUM
Universidade Federal do Rio
de Janeiro-Museu Nacional,
Rio de Janeiro, Brasil
rverdum@gmail.com

Desacatos 69,
mayo-agosto 2022, pp. 200-205

Siempre es difícil revisar una colección de artículos. Por mucho que el organizador se esfuerce por comunicar el tema y el propósito del libro, la diversidad de perspectivas y experiencias de vida de los autores ocasiona sin falta cierto nivel de tensión en su trabajo, y en consecuencia, en el del revisor. Esta colección no escapó a la regla.

El peruano Alberto Chirif anuncia en las primeras páginas de la introducción el tema y objetivo del libro. Dirá que han pasado 50 años desde el primer encuentro en Barbados (1971), evento fundacional de la llamada antropología comprometida, y es hora de reflexionar sobre el camino recorrido y la situación de los pueblos indígenas en la Sudamérica no andina. Con esta finalidad en mente, invitó a personas que estuvieron presentes, que tuvieron un papel relevante en la reunión o que fueron influenciadas por las ideas y estrategias de acción entonces propuestas.

El evento, principal referencia del libro, es el simposio “La fricción interétnica en América del Sur fuera de la región andina”, celebrado en la Universidad de las Indias Occidentales, en Bridgetown, Barbados, del 25 al 30 de enero de 1971. La reunión contó con el apoyo del Instituto de Etnología de la Universidad de Berna y el Programa de Lucha contra el Racismo de la Comisión de las Iglesias para Asuntos Internacionales, del Consejo Mundial de Iglesias, con sede en Ginebra, Suiza. Casi todos los participantes eran antropólogos, convocados por el también antropólogo Georg Grünberg. Además de la venezolana Nelly Arvelo-Jiménez, la única mujer, participaron los brasileños Darcy Ribeiro, Pedro Agostinho da Silva, Carlos de Araújo Moreira Neto y Silvio Coelho dos Santos, el argentino Miguel Alberto Bartolomé, el mexicano Guillermo Bonfil Batalla, el húngaro-venezolano Esteban Emilio Mosonyi, los colombianos Víctor Daniel Bonilla y Gonzalo Castillo Cárdenas, el estadounidense Scott S. Robinson, el paraguayo Miguel Chase-Sardi, el peruano Stefano Varese y el pastor uruguayo Oscar Bolioli.

El concepto de fricción interétnica, acuñado por el brasileño Roberto Cardoso de Oliveira, que lo aplicó con creatividad en libros y artículos publicados a lo largo de la década de 1960, orientó y organizó las discusiones del simposio. Durante la preparación de esta reseña, consulté por correo electrónico a Miguel Alberto Bartolomé, quien me dijo:

De hecho, si la inspiración de Barbados fue la situación crítica de los pueblos indígenas de América del Sur, la orientación teórica fue gran parte de la obra de Roberto Cardoso de Oliveira. De hecho, el que se llamara Simposio sobre “Fricción interétnica en América del Sur” sigue el concepto acuñado por Roberto. La matriz teórica del simposio siguió muchos de los lineamientos desarrollados por Roberto en sus ensayos, de los cuales

muchos nos declaramos deudores. De hecho, Roberto fue invitado por Georg Grünberg, pero no pudo asistir por razones personales y en su lugar se invitó al no menos brillante y querido Darcy Ribeiro. Darcy fue para mí un mentor ideológico, pero Roberto no sólo fue un referente teórico sino un colega y un amigo cercano.

El volumen tiene 22 capítulos distribuidos en tres partes: 1) Fundadores y participantes; 2) Contemporáneos y posteriores, y 3) Barbados e IWGIA (International Work Group for Indigenous Affairs). En la introducción, el editor detalla el proceso de preparación, hace una breve presentación del contenido de cada capítulo y habla de su trayectoria como antropólogo investigador. Los recuerdos que registra no dejan dudas sobre su identificación con el estilo antropológico comprometido del Grupo de Barbados.

En el primer apartado se recogieron los aportes de los participantes del encuentro de 1971 que felizmente se mantienen vivos y activos. Nelly Arvelo-Jiménez se encontraba en una situación delicada de salud, lo que le impidió escribir su aporte a tiempo. El antropólogo Pedro Agostinho da Silva, de 83 años de edad, padece Alzheimer y tampoco pudo participar en el libro.

La evaluación sobre la situación y el futuro de los pueblos indígenas del antropólogo y lingüista Esteban Emilio Mosonyi es escéptica y optimista. El escepticismo parece tener su origen en cómo vive la compleja y profunda crisis estructural y coyuntural de su país. A pesar de los amplios derechos constitucionales y las normas ricas y matizadas, percibe como preocupante la situación actual de los pueblos indígenas. El país es escenario de enfrentamientos crueles entre la minería y la extracción de petróleo y una asombrosa fiebre del oro, que provocan el desplazamiento de comunidades indígenas enteras, la deforestación de extensas áreas de bosque, la contaminación de las aguas de los ríos con mercurio

y cianuro, etc. Las empresas transnacionales aprovechan la aparente inmovilidad económica causada por la pandemia de Covid-19 para obtener mayores beneficios del gobierno y saquear todo tipo de materias primas. En la frontera con Colombia, las comunidades y pueblos indígenas viven la presencia de grupos armados irregulares y narcotraficantes, además de las tensiones y conflictos entre Estados nacionales. No obstante, no tiene dudas sobre el éxito de la Declaración de Barbados de 1971 y su importancia como fuente de ideas y vehículo de cambio en Venezuela, como la apertura a la participación de organizaciones indígenas y sus intelectuales. Esteban estuvo involucrado de manera directa en la creación de bases para el indigenismo venezolano. En la actualidad trabaja en el diseño de metodologías interculturales para la valoración y el fomento del uso de las lenguas indígenas, algo urgente y necesario, en especial entre la emergente clase media wayuu, que está perdiendo con rapidez el uso fluido de la lengua.

Sin duda, Georg Grünberg es la memoria viva del Grupo de Barbados. Su texto proporciona elementos para comprender el proceso: los antecedentes, algo del contexto general del periodo y las circunstancias que hicieron posible los simposios de Barbados I (1971), Barbados II (1977) y Barbados III (1993). Grünberg recuerda que, aunque existía una gran colección documental histórica y situacional sobre la violencia contra los pueblos indígenas en Latinoamérica, el tema permaneció al margen de los círculos académicos. El racismo y la “descolonización” poscolonial, cuando se debatían, tenían como principal referente el continente africano. Se pidió a los investigadores invitados que recopilaran y analizaran los datos disponibles en sus países. Era necesario arrojar luz sobre lo que sucedía en la región, producir documentación coherente sobre la situación del colonialismo interno y la violencia contra los pueblos indígenas. En palabras de Grünberg, los motivos del simposio de 1971 “siguen vigentes hoy:

el despojo de sus territorios y la resistencia a la colonización, el trabajo forzoso y la integración en un sistema de vida que niega el derecho a su propio modo de ser y estar” (p. 47).

Stefano Varese reflexiona sobre las nuevas formas de lucha política y epistemológica de los pueblos indígenas de las Américas. Señala que se reanudó la construcción de la autodeterminación y la soberanía intelectual indígenas, sofocada y reprimida por las teorías de la “modernización” y el “desarrollo”, y por los paradigmas que parten de la premisa de las ciencias bio-físico-sociales, que fragmentan, clasifican e instrumentalizan el universo. A lo largo del texto, se centra en identificar las premisas fundamentales de lo que llamó el paradigma civilizacional indígena, arraigado en términos epistemológicos al lugar.

Miguel Alberto Bartolomé examina la situación y los desafíos que enfrentan los intelectuales indígenas que producen literatura antropológica. En general, son compañeros y estudiantes indígenas de pueblos colonizados, por lo tanto, subalternizados, que desarrollan sus actividades de aprendizaje y producción dentro de un sistema de dominación que opera en varios niveles, y son sometidos a presiones aún más complejas que las que enfrentan los no indígenas. La formación académica dentro de las tradiciones antropológicas dominantes no está preparada para trabajar con este tipo de estudiante y compañero. El mayor desafío es producir literatura verdaderamente intercultural y buscar el reconocimiento de interlocutores pertenecientes a la tradición occidental. Se trata de la reproducción de la misma lógica del poder etnocéntrico en la relación entre antropólogos de países metropolitanos y colegas de los llamados “mercados emergentes”. Bartolomé concluye con una provocadora invitación a los antropólogos indígenas a utilizar las herramientas descriptivas y analíticas que brinda la disciplina para “estudiarnos”.

Scott S. Robinson analiza los avances del capitalismo digital y los riesgos que conlleva para la

autodeterminación indígena. La intensificación de esta economía política digital en las comunidades y las posibilidades que genera en la acción, articulación social y protección territorial han obligado a las organizaciones indígenas a correr el riesgo de utilizar herramientas digitales y teléfonos móviles, a cuidar sus datos, fortalecer su gobierno interno y buscar participación en la regulación del sector de las telecomunicaciones. Es necesario crear medios para enfrentar la extracción digital, la monetización y comercialización de los datos personales de los usuarios, y la vigilancia, la nueva frontera del poder colonizador.

El trabajo de Víctor Daniel Bonilla brinda la oportunidad de conocer algunos de los reflejos de Barbados I en la promoción de los derechos de los pueblos indígenas en Colombia. En ese momento, Víctor era miembro del Comité de Defensa del Indio y de La Rosca de Investigación y Acción Social, en la que también trabajaban científicos sociales como Orlando Fals Borda. Colaboró con el Consejo Regional Indígena del Cauca, la primera organización indígena contemporánea de ese país, y fue el creador de los llamados “mapas parlantes”, cartografía sociocultural en la que se registra la historia de las poblaciones indígenas y campesinas a partir de la memoria oral colectiva.

El poeta, escritor y activista náhuatl Natalio Hernández Xocoyotzin participa en el libro en dos ocasiones: con el texto que rinde homenaje al también poeta y activista binizá Víctor de la Cruz, con quien se reunió por primera vez en la segunda reunión del Grupo de Barbados (1977), y con la colaboración en coautoría con Rosalva Aída Hernández Castillo y Patricia Torres Sandoval sobre los encuentros de Barbados I y II. En este último, Hernández Xocoyotzin recupera de su memoria partes de la historia de la participación indígena en el encuentro de 1977. Así nos enteramos de que casi todos los redactores de la segunda Declaración eran activistas e intelectuales indígenas y el resto

eran antropólogos. Tres mujeres indígenas participaron en el segundo encuentro en Barbados, y con Nelly Arvelo-Jiménez, elaboraron un documento específico. Al hablar del presente, lamenta que los gobiernos sigan utilizando el discurso del “desarrollo” para imponer megaproyectos sin consultar a los pueblos indígenas.

El artículo de Alicia Barabas habla del impacto de Barbados en México, donde vive y trabaja desde hace casi 50 años. Recuerda que había un ambiente social y académico favorable a las ideas y propuestas que surgieron en el simposio de 1971 y que hubo sectores de la Iglesia que se entusiasmaron con la antropología pluralista. Advierte que también hubo un movimiento indígena que surgió dentro del Estado, que poco a poco construyó sus propios espacios y metas institucionales. Este impulso de ideas y praxis siguió creciendo e influyó los movimientos de protesta de la década de 1980 en México y la insurrección zapatista de 1994. A pesar de los avances logrados, reconoce que en muchos sentidos la situación de la gente indígena es más retórica que real. Faltan leyes reguladoras que permitan implementar derechos, como el derecho colectivo a la autonomía. En el ámbito académico, la pluralización de la antropología sigue siendo un proyecto no realizado.

La segunda parte del libro comienza con un artículo del abogado español nacionalizado peruano Pedro García Hierro sobre la gobernanza territorial indígena. En su opinión, hablar de gobernanza territorial implica hablar de autonomía y autogobierno, control territorial y libertad para decidir un destino según las aspiraciones propias, y establecer acuerdos y relaciones con otras sociedades en términos de cooperación, coordinación y no subordinación. Identifica diez puntos críticos a superar y agrega cinco recomendaciones.

Zulema Lehm y Kantuta Lara describen y analizan el camino de los movimientos y organizaciones indígenas en las tierras bajas bolivianas en las últimas décadas, su lucha por el reconocimiento y

respeto de sus territorios, la autonomía y el poder de autogobernarse. Recuerdan las diez marchas que hasta 2019 movilizaron a miles de indígenas y manifestaciones de solidaridad.

El antropólogo João Pacheco de Oliveira se concentra en los desarrollos y la influencia relativa de Barbados en la antropología en Brasil. Barbados I tuvo lugar cuando el país vivía el periodo más represivo de la dictadura militar. No había lugar para transmitir la Declaración de Barbados de manera explícita y pública, incluso entre los profesionales de la antropología. Esto ocurrió con lentitud y discreción. Coincidimos con él cuando dice que el surgimiento de una antropología comprometida en Brasil parece relacionarse mucho más con el momento político vivido y la voluntad de un grupo de antropólogos de resistir y enfrentar de manera crítica las políticas indígenas de la dictadura cívico-militar, que con la influencia directa de Barbados. A esto se suma que la base teórica y conceptual que inspiró el simposio es anterior a 1971. Me refiero al trabajo de Cardoso de Oliveira, quien está en el origen de un linaje y una tradición teóricos en la etnología brasileña que se mantienen vivos y activos.

A partir de su memoria y la documentación acumulada durante 55 años, Richard Chase Smith describe y analiza el nacimiento de la primera organización indígena moderna en la Amazonía peruana: el Congreso de Comunidades Amuesha. Su reconstrucción histórico-crítica abarca de 1969 a 1990. Para él, la motivación principal y original de los yánesha, como ahora se les conoce, fue el sueño de tener un gobierno propio y un congreso similar al de los “peruanos” en Lima. En el texto se revisan las condiciones e influencias positivas, internas y externas, así como la acción de las fuerzas “oscuras y contrarias” que, a su juicio, transformaron el sueño utópico en una pesadilla.

La situación de los derechos de los pueblos indígenas en Paraguay es objeto de reflexión del abogado y antropólogo Rodrigo Villagra. Por su

parte, el antropólogo Thomas Moore, que en 1971 ya trabajaba en la región de Madre de Dios, con los arakbuts del alto río Karene, eran asediados en ese momento por grupos mineros de oro y empresas petroleras, y centra su reflexión en el proceso de organización y la autodefensa indígena, una acción de etnogénesis no exenta de tensiones internas por factores que describe y analiza. El indígena maya k'iché Silvel Elias, de Guatemala, analiza las transformaciones de las políticas indigenistas y la organización indígena en su país.

Los recuerdos del periodo de formación de antropólogos en la década de 1970 son la base del relato de la antropóloga peruana Frederica Barclay: la *performance* de Stefano Varese, los informes del IWGIA sobre pueblos indígenas, la Declaración de Barbados de 1971, el contacto con los textos críticos de la antropóloga estadounidense Kathleen Gough y el libro de Frantz Fanon, *Los condenados de la tierra*. A esto se suma la militancia, las reuniones con líderes indígenas y la incidencia en el proceso de redacción de la nueva constitución, así como el surgimiento de las organizaciones indígenas modernas y la necesidad de los antropólogos de redefinir su papel en el nuevo contexto.

El antropólogo danés Søren Hvalkof agrega algunos elementos a la comprensión del proceso que condujo al simposio de Barbados en 1971. Como joven estudiante de antropología en Copenhague, Hvalkof se vio envuelto por la atmósfera política e intelectual creada por Barbados I y en 1975 decidió hacer trabajo de campo en la Amazonía peruana, con los ashéninka y sus vecinos colonizadores. En su texto describe y analiza el proceso de generación de control territorial indígena en el Gran Pajonal y Alto Ucayali, y explica cómo surgió el proceso de demarcación y titulación territorial indígena en la década de 1980.

En la tercera parte se ofrecen tres entrevistas con miembros de la “vieja guardia” del IWGIA. Para Jean Dahl, quien fuera su director y miembro del Foro Permanente de las Naciones Unidas

para las Cuestiones Indígenas, Barbados cambió el mundo académico y no fue una coincidencia que la Declaración fuera el primer documento publicado por el grupo. La entrevista siguiente es con el etnólogo y fotógrafo suizo René Fuerst, parte del directorio del IWGIA entre 1982 y 1997; fue presidente de su junta directiva de 1985 a 1993. La serie testimonial finaliza con Peter S. Aaby, uno de los antropólogos fundadores del IWGIA, y con Helge Kleivan, primer editor de la serie “Documentos”, cuyo primer número incluyó la Declaración de Barbados de 1971.

Para concluir, ofrezco tres razones para leer este libro. Primero, porque el hecho tuvo repercusiones importantes en la práctica de la antropología latinoamericana, por lo tanto, es un aporte al conocimiento de la historia de la disciplina. Segundo, porque la evaluación y las propuestas de la Declaración de

Barbados se han convertido en una referencia conceptual y simbólica relevante para la acción indígena crítica y alternativa al indigenismo integracionista “clásico”, así como para la comprensión de la historia de los movimientos etnopolíticos indígenas en la región. Por último, porque al analizar el actual escenario político institucional y no institucional latinoamericano, se evidencia la necesidad de retomar la discusión política y conceptual que, de una u otra forma, orientó los avances de los últimos 50 años en materia de derechos indígenas en la región. Me refiero a la idea y las condiciones de posibilidad de la autodeterminación de los pueblos indígenas en el ámbito de los Estados nacionales. La diversidad de temas, enfoques, vivencias, valoraciones, recuerdos e historias, además de conformar un rico panel, aporta importantes pistas para este objetivo. **D**